



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2014, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Gerontología. (2014062184)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de julio de 2014 (publicado en el BOE de 12 de agosto de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gerontología, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta resolución.

Cáceres, a 8 de octubre de 2014.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**ANEXO****Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario Gerontología (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.....	48
Prácticas externas.....	6
Trabajo fin de máster.....	6
Total.....	60

Tabla 2. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Materias de formación obligatoria	Atención socio-sanitaria	Valoración e intervención en Gerontología	6	Obligatorio
		Psicología y envejecimiento	6	Obligatorio
		Atención socio-sanitaria	6	Obligatorio
		Envejecimiento activo, nutrición y dietética	6	Obligatorio
	Derecho y protección social	Derecho civil, seguridad social y mayores	6	Obligatorio
	Economía y empresa	Dirección de centros gerontológicos	6	Obligatorio
		Programas de intervención y recursos en gerontología	6	Obligatorio
Gestión económica de centros gerontológicos		6	Obligatorio	
Actividades obligatorias	Prácticas externas	Prácticas externas	6	Prácticas externas
	Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	6	Trabajo fin de máster



Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	Trabajo fin de Máster
--------------------------------	-----------------------	-----------------------	---	-----------------------

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudios*

	Curso 1º
Semestre 1º	Valoración e intervención en gerontología
	Atención socio-sanitaria
	Envejecimiento activo, nutrición y dietética
	Derecho civil, seguridad social y mayores
	Dirección de centros gerontológicos
Semestre 2º	Psicología y envejecimiento
	Gestión económica de centros gerontológicos
	Programas de intervención y recursos en gerontología
	Prácticas externas
	Trabajo fin de máster